ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

FECHA DEL INFORME	2024-08-08			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA				
PERIODO DEL INFORME	2024-07-01	2024-07-31	**No. DEL CONTRATO**	155 - 2024
SUSPENSIONES				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	SEBASTIAN SALDARRIAGA GUTIERREZ		**CC**	1018421052
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU)	8560			
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTAS CEDENTES (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)				

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR					
BANCO	BANCO DAVIVIENDA S A	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS	**No. CUENTA**	008670450934

INFORMACIÓN DEL CONTRATO					
OBJETO	Prestar sus servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Lectura y Bibliotecas en el liderazgo de las acciones para el fortalecimiento, consolidación y funcionamiento de la Escuela LEO en línea con la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad, y conforme a los objetivos del proyecto de inversión para responder a las apuestas estratégicas de la Dirección.				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	8 meses y 0 dias calendario	**FECHA DE INICIO**	2024-04-09	**FECHA FIN**	2024-12-08
ADICIONES Y PRÓRROGAS					
NÚMERO DE PAGOS PACTADOS	8	**PAGO No.**	4	**de**	8

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

INICIAL	TIPO PROYECTO	FONDO	CRP	PROGRAMA DE FINANCIACIÓN	CONVENIO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VR. A PAGAR POR ESTE RUBRO PRESUPUESTAL	SALDO POR PAGAR
93.888.616	INVERSIÓN	1-100-F001 - 1-100-F001 VA-Recursos distrito	618	O2301160115000 0007880	N/A	32.078.610	61.810.006	11.736.077	50.073.929
93.888.616			**Total:**			**32.078.610**	**61.810.006**	**11.736.077**	**50.073.929**

VALOR INICIAL CONTRATO	93.888.616		
VALOR ADICIONES Y PRÓRROGAS			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluidas adiciones)	93.888.616		
VALOR PAGO A EFECTUAR	11.736.077	**VALOR EN LETRAS**	ONCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETENTA Y SIETE PESOS / MCTE
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	32.078.610		
SALDO PENDIENTE DE PAGO	50.073.929		
VALOR A LIBERAR Y/O ANULAR	0		
CONCEPTO DE PAGO	3 3. Pago parcial		

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

1. Apoyar en el liderazgo de la Escuela LEO, línea misional de formación e investigación, a partir de las necesidades y los planes estratégicos de BibloRed y la Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Apoyo a la línea Escuelas LEO: Se han llevado a cabo reuniones con el equipo completo y con algunos contratistas específicos para definir el plan de trabajo, articulaciones internas y externas, y acciones en las tres estrategias que componen la línea: 1) formación y cualificación de mediadores y bibliotecarios institucionales y comunitarios (que incluye la formación interna en BibloRed); 2) Centro Aprende Intercultural; y 3) Semillero de Investigación BibloRed (miércoles 10 de julio, 9:30 a.m.; jueves 18 de julio, 9:30 a.m.;). En otros apartados de este informe se da cuenta de los avances en cada una de estas estrategias. También se ha hecho una socialización del uso de Sinbad con el equipo (jueves 18 de julio, 2:30 p.m.) se ha llevado a cabo una reunión con Comunicaciones para dar a conocer las necesidades de la línea (viernes 19 de julio, 12 m.). y se han revisado los informes de gestión de todo el equipo. Archivo evidencias: Evidencias_julio2024_obligación1

2. Apoyar en la supervisión del cumplimiento de las metas del plan de acción de la Dirección de Lectura y Bibliotecas y su proyecto BibloRed, así como las relativas a la implementación de los productos de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad en la presente vigencia.

Plan de acción: Se desarrolló la tercera mesa técnica con Fundalectura (martes 9 de julio, 3:30 p.m.), donde se hizo seguimiento a los avances de junio y las proyecciones y solicitudes de agosto. En este convenio, la línea registra un cumplimiento del 32,83% en metas de proceso y de 5,03% en metas de producto a corte de junio. Presupuestalmente, la línea ha comprometido el 69,36% de su presupuesto. Reuniones productos PPLEO con coordinadores: Se asistió a dos jornadas de trabajo con los coordinadores de la red (lunes 8 de julio y jueves 11 de julio), con el propósito de generar posibilidades de trabajo conjunto con bibliotecas. Desde la línea, se crearon compromisos con bibliotecas como Suba, JMSD, CEFE Cometas, Cárceles, Pasquilla, Sumapaz, La Peña, entre otras, en particular para trabajar en torno a alfabetizaciones, enfoques como étnico, discapacidad y diversidad sexual, y semillero de investigación. Desarrollo del nuevo Plan Lector: Se diligenció la matriz solicitada por el equipo de Política Pública para hacer un balance de Leer para la Vida y formular recomendaciones para el nuevo Plan Lector. Asimismo, se asistió a una reunión de alineación citada por política pública para iniciar la ruta del nuevo plan lector (martes 30 de julio, 8 a.m.). En esta reunión, se siguieron las orientaciones metodológicas de la línea de Política Pública para proponer acciones y programas desde la DLB y BibloRed con perspectiva de futuro. Archivos evidencias: Evidencias_julio2024_obligación2

3. Apoyar la articulación de procesos de aprendizaje y de investigación de BibloRed y la Dirección de Lectura y Bibliotecas, incluyendo la citación periódica de una Mesa de Formación e Investigación, la elaboración de una Política de Formación e Investigación, entre otras obligaciones asociadas a este fin.

Mesa de Formación e Investigación: Se programó la quinta Mesa de Formación e investigación, que se llevará a cabo en agosto (jueves 8 de agosto, 8:30 a.m.). Asistirán las líneas misionales que tienen a su cargo procesos de formación para socializar el primer borrador de la política institucional de formación e investigación, y hacer un balance de la formación interna hasta la fecha. También se incorporarán nuevos temas como la discusión en torno a Barrios Vivos y, en particular, su componente “Escuelas de Futuro”. Archivos evidencias: Evidencias_julio2024_obligación3

4. Contribuir al diseño de un plan de formación interna para BibloRed, en particular dirigido a mediadores territoriales y de programación, así como a personal de Servicios.

Plan de formación interna: En julio, ha iniciado la formación interna presencial a cargo de Escuelas LEO. A la fecha, se han desarrollado dos jornadas de formación con las líneas de Programación Cultural, Comunidad y Territorio, Servicios y Cultura Digital e Innovación (8, 22 y 29 de julio). Se han abordado temáticas como innovación de los servicios, qué es la mediación, trabajo con comunidades étnicas y con discapacidad, gestión territorial, entre otras. Finalmente, se ha asumido interlocución en la contrapartida de Servicios, que solicitaba al asociado un proceso de capacitación interna y que, desde Escuelas LEO, se está conduciendo para que el ofrecimiento de Fundalectura alimente el objetivo de la formación de Servicios. Para ello se han llevado a cabo reuniones (miércoles 17 de julio, 8:30 a.m.) y se han hecho retroalimentaciones por correo a la espera del inicio de la implementación por parte del asociado. Archivos evidencias: Evidencias_julio2024_obligación4

5. Gestionar y consolidar procesos de formación externa para mediadores institucionales y comunitarios de la ciudad en escenarios de interés para la Dirección de Lectura y Bibliotecas y BibloRed.

Frente a esta obligación, ha habido dos avances importantes: 1) Oferta de Escuelas LEO para mediadores y bibliotecarios: Escuelas LEO ya ha iniciado procesos en esta vía con acciones como el curso de proyectos bibliotecarios interculturales con comunidades indígenas (23 al 26 de julio), los diplomados en mediación de lectura en la ruralidad que se llevarán a cabo en Sumapaz y Ciudad Bolívar (primera sesión viernes 12 de julio, 7 a.m.), la formación de profesores de preicfes (sábado 27 de julio) y el curso sobre investigación y proyección social de prácticas LEO, que se llevó a cabo entre el 22 y 29 de julio con bibliotecarios comunitarios. También se iniciaron procesos con formadores de Compensar, con madres gestantes en cárceles, con mediadores y pares comunitarios en el Bronx y con mediadores y mediadoras en Mirador, en el marco del Proyecto Illimani. También se están preparando nuevas acciones, como el II Seminario de actualización para docentes y mediadores de lectura en alianza con el Instituto Caro y Cuervo (miércoles 31 de julio, 8:30 a.m.), un proceso con la Esquina Rosada y el Bronx en el marco de la estrategia Barrios Vivos, y la continuación del proceso formativo intergeneracional “Filosofía con niños y niñas”, ganador del Premio Samper Ortega en 2023. 2) Articulación con el SENA: También se han adelantado gestiones de procesos con el SENA (martes 30 de julio, 2:30 p.m.), que irán en las siguientes vías: cupos para un técnico en servicios digitales de biblioteca (ya se concedieron los cupos, 5 beneficiarán a funcionarios de BibloRed y 30, a ciudadanía en general); un curso en lengua de señas con 30 cupos que favorecerá a 30 funcionarios de BibloRed; dos normas técnicas, una en promoción de lectura para mediadores territoriales y una en orientación de búsqueda bibliográfica que se desarrollará en las tres bibliotecas carcelarias. Se envió el listado de personas elegidas para el técnica laboral en servicios digitales de biblioteca. Evidencias_julio2024_obligación5

6. Impulsar un plan de codiseños de actividades de formación y alfabetización, en conjunto con equipos bibliotecarios, dirigidas a usuarios de las bibliotecas y escenarios de lectura que pertenezcan a la Dirección de Lectura y Bibliotecas, y a comunidad general.

Plan de codiseños: Se han generado dos espacios de codiseño: 1) Mesa de Accesibilidad: un espacio liderado por Escuelas LEO al cual asisten también la directora de Lectura y Bibliotecas y las líneas de Servicios, Política Pública, Infraestructura, Programación Cultural y Comunicaciones. Se ha programado la tercera sesión de esta mesa para el jueves 1 de agosto, a las 2:30 p.m.. En esta mesa, se acordarán ejes de trabajo claves para continuar el desarrollo de la accesibilidad en la red, como la continuidad del ciclo de conversación en LSC, las visitas a diferentes espacios de la red para ajustes razonables, los espacios de formación interna y la estrategia de comunicaciones para Centro Aprende Intercultural. 2) Formación interna: En los espacios de formación interna se han establecido momentos de codiseño para apoyar a los equipos de BibloRed en la construcción de actividades. Esto ha permitido incidir en actividades de mediación con enfoque étnico, de discapacidad, de género y de diversidad sexual, y de creación de centros de Interés. Archivo evidencias: Evidencias_julio2024_obligación6

7. Acompañar la orientación de procesos de alfabetización y aprendizaje a lo largo de la vida, especialmente tomando como punto focal el Centro Aprende, a partir de los enfoques de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad.

Centro Aprende Intercultural La estrategia Centro Aprende Intercultural ya ha iniciado acciones de alfabetización inicial, alfabetización funcional y alfabetización académica para la investigación-creación. En alfabetización inicial, se ha iniciado un proceso en Cárcel Distrital y se ha continuado el curso Español escrito para personas sordas en la Biblioteca Virgilio Barco. En alfabetización funcional, se iniciaron dos procesos de redacción de proyectos culturales para comunidades étnicas con participación de personas indígenas y NARP. También se están ultimando detalles para desarrollar dos preicfes, uno en Usme y otro en Usaquén en el marco de Proyectos Bibliotecarios Comunes, para lo cual ha habido diferentes reuniones (sábado 6 de julio, 11 a.m.; jueves 18 de julio, 4:30 p.m.; miércoles 24 de julio, 3:30 p.m.; miércoles 31, 4:30 p.m.), que han permitido acordar que los precifes iniciarán el 10 de agosto e irán hasta el 30 de noviembre, todos los sábados, de 9 a.m. a 1 p.m. Archivo evidencias: Evidencias_julio2024_obligación7

8. Apoyar la creación, el desarrollo y la publicación editorial de procesos de investigación por medio del semillero de investigación, el observatorio y otras instancias que permitan sistematizar información cuantitativa y cualitativa sobre la cultura escrita en Bogotá.

Semillero El semillero se ha reactivado haciendo seguimiento a las líneas de investigación, a saber: • Mediación con personas con discapacidad (línea programación cultural) • Mediación para la creación (línea programación cultural) • Mediación con la primera infancia (línea programación cultural) • Mediación en huertas y medio ambiente (línea programación cultural) • Mediación en ciencia, tecnología e innovación (línea Cultura digital e innovación) • Mediación en comunidad y territorio: ruralidad, cárceles y otros espacios (línea Comunidad y Territorio y equipo de bibliotecas carcelarias) • Mediación y adaptación de textos (mesa de accesibilidad) • Evaluación de procesos de formación e investigación (línea Escuelas LEO) Este seguimiento permite seguir dos caminos: la sistematización de una experiencia o el desarrollo de un proyecto de investigación. Además, se ha llevado a cabo la primera clase abierta del semillero a cargo de Natalia Duque (viernes 26 de julio, 8 a.m.), de la Escuela Interamericana de Bibliotecología. Asistieron a la transmisión virtual en vivo más de 50 personas y se registran cerca de 300 vistas. Bienal de la cultura escrita: Este evento, que se llevará a cabo en septiembre, tendrá por objetivo ser un escenario de difusión de investigaciones en torno a la cultura escrita en Bogotá. Se han desarrollado tres reuniones de planeación: una con la dirección completa y dos con el comité creativo que se conformó para dicho fin (martes 16, 2:30 p.m., lunes 22 y 29 de julio, 3 p.m.). Esto ha permitido consolidar una presentación y un documento rector con la programación en estado muy avanzado. La bienal se desarrollará del 26 al 28 de septiembre, teniendo como epicentro El Tunal, y contará con tres franjas: profesional, vivencial y nuevas voces de la investigación/creación. En términos de enfoques, habrá dos ideas: “barrio” y “futuro”. Otros productos de investigación/sistematización: Se ha definido que, para la presente vigencia, se desarrollarán dos productos de sistematización: el primero será un libro sobre mediaciones en la ruralidad a partir de la experiencia de territorios lectores en Sumapaz y Ciudad Bolívar, para lo cual se ha contratado a la autora Johanna Lobo (reunión con ella miércoles 10 de julio, 2 p.m.); el segundo es las memorias de la Bienal de la Cultura Escrita que, como se ha dicho, se llevará a cabo en septiembre. Archivo evidencias: Evidencias_julio2024_obligación8

9. Contribuir, desde la misionalidad de la Escuela de LEO, a la creación y consolidación de relaciones interinstitucionales de la Dirección de Lectura y Bibliotecas con entidades afines.

Escuelas LEO, como línea de formación, se encarga ahora de la articulación de los procesos de esta naturaleza tanto a nivel interno como externo, por ello se ha participado en las siguientes articulaciones de carácter interinstitucional: 1) Festival Escolar de las Artes y la Cultura: Se hizo una reunión con las personas responsables del festival, en ella se acordó que Escuelas LEO ofertará dos talleres para profesores del Distrito (viernes 29 de julio, 11:30 a.m.). 2) EduTech: Se atendió una reunión para conocer la oferta formativa de este grupo del que forman parte universidades colombiana y extranjeras, y en la cual se encuentran posibles puntos de articulación para temas como inteligencia artificial, aprendizaje de idiomas, entre otros (lunes 29 de julio, 10 a.m.). 3) Centro Nacional de Memoria Histórica: Se asistió a dos reuniones (jueves 4 de julio, 9 a.m.; lunes 29 de julio, 2 p.m.) para orientar talleres ofrecidos por el CNMH para personal de BibloRed en espacios de formación interna. 4) IDRD: Se asistió como invitado al diálogo “Exploremos” sobre experiencias educativas inspiradoras con primera infancia, organizado por IDRD con articulaciones interinstitucionales (viernes 5 de julio de 2024, 9 a.m.). Archivo evidencias: Evidencias_julio2024_obligación9

10.Presentar como parte del informe final un documento analítico que evidencia una ruta de abordaje de la línea de escuela de lectores a partir de los resultados obtenidos en el marco de la ejecución del contrato.

No se presentan avances relacionados durante el mes de julio. Se está trabajando en un brochure actualizado de la línea.

11. Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios que se requieran para la operación de la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá - BibloRed, en lo relacionado con la línea de Escuela LEO.

Frente a esta obligación: - Se señalan los avances en plan de acción y operativo del convenio de asociación, ya evidenciados en la obligación 2. - Se resalta la gestión con SCRD en relación con el convenio con SENA, ya evidenciada en obligaciones contractuales previas. - Se desarrollan y acompañan reuniones de contrapartida dirigidas a formación interna y externa, en este caso Colecciones, Servicios y Escuelas LEO (miércoles 17 de julio, 8:30 a.m.). En términos de avances, ya hay un cronograma por parte de Fundalectura para el diseño de materiales, y hay una propuesta formativa para el personal de Servicios.

12. Entregar al supervisor el informe de actividades como requisito para los pagos y demás que sean requeridos.

El presente informe da cuenta del cumplimiento de esta obligación.

13. Asistir a las reuniones programadas por la Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Se ha asistido a todas las reuniones convocadas por la DLB: 1) Comité misional: Se asistió a los dos comités misionales de este mes (miércoles 3 de julio, 9 a.m.; miércoles 17 de julio, 10 a.m.), donde se expusieron los avances de la línea para la planeación de su plan operativo. Igualmente, se acordaron más detalles para el trabajo con bibliotecas comunitarias en el marco de los proyectos comunes. 2) Reuniones sobre bibliotecas comunitarias: Se participó en las reuniones programadas para este tema (martes 2 de julio, 2 p.m.; lunes 22 de julio, 11:30 a.m.; martes 30 de julio, 10:30 a.m.) Allí se han presentado avances del Proyecto “Bibliotecas como escenarios de aprendizaje e investigación", en la que participan 8 bibliotecas comunitarias. Ya se ha hecho la formación de profesores de preicfes y un curso en investigación y proyección social de prácticas LEO. También habrá un preicfes en Usaquén, dos procesos de alfabetización en Bosa y Usme rural, y una sistematización de los tres procesos. Esto último se estableció en reunión con las bibliotecas comunitarias participantes (martes 2 de julio, 5:30 p.m.) 3) Reunión Plan Lector de Medellín: Se asiste a una mesa de intercambio de experiencias con Medellín para la construcción de planes lectores en ambas ciudades. Se presenta la línea y se exponen puntos clave sobre temas de formación e investigación (viernes 26 de julio, 9 a.m.). 4) Barrios Vivos: Se asistió al taller de Barrios Vivos en la Universidad Jorge Tadeo Lozano (miércoles 3 de julio, 3 p.m.) y al lanzamiento de dicha estrategia en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán (jueves 25 de julio, 6 p.m.). 5) Jornada inducción/reinducción SCRD: Se asistió a la jornada completa (martes 16 de julio, 7:30 a.m. a 4:30 p.m.), donde la SCRD presentó a sus equipos de trabajo y misionalidades. Archivos evidencias: Evidencias_julio2024_obligación13

14. Las demás obligaciones que le designe el supervisor que tengan relación con el objeto contractual.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

Frente a esta obligación: - Se envían mallas formativas de Escuelas LEO, tanto en formación de mediadores como en alfabetización. - Se fungió como jurado del concurso Todas las formas de decir caballo (viernes 19 de julio, 2 p.m. jueves 25 de julio, 9 a.m.; viernes 26, 12:30 p.m.). - Se asistió como vocero a Teleamiga para hablar sobre la alianza con el SENA (martes 23 de julio, 8:45 a.m.) Archivos evidencias: Evidencias_julio2024_obligación14

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Cumplimiento de obligaciones con evidencias	2024-08-08	Evidencias digitales

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI / NO	OBSERVACIONES
De acuerdo al Artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que tendré en cuenta costos y gastos por concepto de rentas de trabajo	SI	
¿Pertenece usted al nuevo Régimen Simple de tributación responsabilidad en el RUT (47)?	NO	
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?	NO	
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	SI	
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributacion especial? ¿Cuál?	NO	
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?	NO	
Es usted Facturador Electrónico? Si es persona natural, que realiza actividad gravada y posee contratos con el Estado que superan 4.000 UVT durante el año 2023 ($169,648.000) o 2024 ($188,260.000).será responsable de impuesto ventas, Parágrafo 5° Artículo 437 E.T., por tanto estará obligado a facturar.	NO	
¿Tiene dependientes a su cargo?. (En virtud del Artículo 7° de la Ley 2277 2022, anexar los documentos soportes (Registro Civil, otros) por sus dependientes económicos, según Parágrafo °del Artículo 387 del ET y el Artículo 9° de la Ley 2277 2022).	NO	
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año 2023? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO	
¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año 2023? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO	
¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC	NO	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar copia del pago correspondiente)	NO	
¿Tiene alguna sanción o embargo?	NO	
¿El pago de la ARL es asumido por la SCRD?	NO	
¿Es usted pensionado?	NO	

Yo SEBASTIAN SALDARRIAGA GUTIERREZ, en mi calidad de contratista en la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte certifico bajo la

gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO** sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **SI** pueden ser tomados para tal fin por la SCRD.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de **julio** es: **79062471**, por un período menor a 30 días (**NO**). El valor mínimo de IBC (40%) del valor a cobrar del presente contrato corresponde a: **4.694.431,00**. (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s)).

RIESGO	TIPO	PORCENTAJE	VALOR APORTE Y/O ENDOSO
Riesgo 1	Aportes Pensión	16,000	751.200,00
Riesgo 1	Aportes Salud	12,500	586.900,00
Riesgo 1	Aportes ARL	0,522	24.600,00
Total			1.362.700,00

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Yo BIBIANA ANDREA VICTORINO RAMIREZ, actuando en mi calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 155-2024 suscrito por la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte con el (la) contratista SEBASTIAN SALDARRIAGA GUTIERREZ, certifico el cumplimiento a satisfacción en términos de oportunidad y calidad del objeto y obligaciones pactadas durante el periodo analizado, esto previa revisión y análisis del informe presentado. Así mismo, esta supervisión deja constancia de la verificación del cumplimiento por parte del contratista del pago de sus obligaciones con seguridad social en salud, riesgos profesionales y pensiones estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, conforme la normatividad vigente. De igual manera y conforme la matriz de riesgos definida para el proceso de contratación se procedió a efectuar el monitoreo y seguimiento de los mismos encontrando que el riesgo no se materializó en el periodo que se certifica.

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

VERIFICADOS POR	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO DE SEGURIDAD
CONTRATISTA	SEBASTIAN SALDARRIAGA GUTIERREZ	
APOYO A LA SUPERVISIÓN 1	YEIMY MARCELA FORERO RAMIREZ	
SUPERVISOR	BIBIANA ANDREA VICTORINO RAMIREZ	

OBSERVACIONES (PROCESO DE RADICACIÓN)

Usuario	Observación	Fecha

Radicado: **20248000029914**
Fecha 08-08-2024 09:57

Documento 20248000029914 firmado electrónicamente por:

Yeimy Marcela Forero Ramirez, Contratista DBL, Dirección de Lectura y Bibliotecas, Fecha de Firma: 08-08-2024 09:57:50

Sebastían Saldarriaga Gutierrez, Contratista, Dirección de Lectura y Bibliotecas, Fecha de Firma: 08-08-2024 09:57:50

Bibiana Andrea Victorino Ramírez, Directora de Lectura y Bibliotecas,, Dirección de Lectura y Bibliotecas, Fecha de Firma: 08-08-2024 09:57:50

Anexos: 3

b0ab7d6475474c659ffda6d2423b25a2905621d58981c2d4ecd818740a567635